

las que exigen mayor cuidado en esta parte; y aun en las que piden el tono familiar, es imperdonable el menor descuido, la menor negligencia, el mas ligero desaliño. Porque, como se leen por entretenimiento, lo que principalmente se busca en ellas, es el placer. La moralidad misma que encierran y la instruccion que pueden suministrar, serian mal recibidas, si no viniesen ataviadas con las galas del estilo. Por consiguiente, al tiempo de escribirlas, es necesario tener siempre á la vista cuanto el arte previene en orden á la verdad, solidez, claridad y naturalidad de los pensamientos, á la pureza, correccion, energía y demas cualidades de las expresiones, al buen uso de las formas oratorias, al empleo del sentido figurado, y á la fácil, desembarazada y armoniosa coordinacion de las cláusulas.

Acerca de la forma que puede darse á las novelas escribiéndolas, ó como narracion histórica en persona del autor, ó como correspondencia epistolar entre algunos personajes, en la cual el lector vaya instruyéndose de los acontecimientos, caracteres, etc., ya dejo indicado que esta innovacion tiene sus inconvenientes y sus ventajas. En efecto, la forma epistolar hace mas dramática la narracion, el autor no se muestra nunca, los personajes están siempre en la escena, y por este medio se pueden introducir con naturalidad muchas circunstancias, muchos cabos sueltos, por decirlo así, que en una narracion seguida seria difícil reunir con la accion principal. Pero al mismo tiempo es innegable, que la forma epistolar obliga tambien á entrar en varios pormenores nada interesantes, á repetir dos veces muchas cosas, y á aumentar inútilmente el volumen con todas las fórmulas epistolares de fechas, cortesías, etc. Así, todo bien compensado, me parece preferible la narracion seguida y en boca del autor, variada con los discursos directos de los actores, cuando puedan oportunamente introducirse, amenizada con las descripciones que el asunto exija, adornada con episodios ó cortas digresiones, que tengan sin embargo estrecha conexion con los hechos á que se refieren, y sembrada de oportunas y juiciosas reflexiones como en la historia verdadera.

CAPITULO II.

OBRAS DIDÁCTICAS.

Ya dije que bajo este titulo se comprenden todas las com-

posiciones en que el autor se propone instruir á sus lectores sobre objetos de ciencias ó artes. Y aunque tales obras son innumerables, pues la mayor parte de los libros que existen y existirán pertenecen á esta clase; sin embargo, si observamos que todos ellos son, ó disertaciones sueltas sobre algun punto determinado, ó cuerpos enteros y sistemáticos de doctrina sobre una ciencia ó arte en toda su extension, ó sobre alguna de sus partes; y que estos tratados completos son, ó magistrales y dirigidos á los lectores iniciados ya en la ciencia, ó elementales para instruccion de aquellos que no la han saludado todavía; veremos que las obras didácticas pueden reducirse á tres clases principales: 1.ª disertaciones, 2.ª tratados magistrales, 3.ª elementos.

ARTÍCULO PRIMERO.

Disertaciones.

Comprendemos bajo este nombre, no solo las composiciones que materialmente tienen este título, sino los tratados sueltos sobre objetos de ciencias y artes, ya sean dirigidos á todo el público, ya presentados ó leídos á un cuerpo literario con el título de *memorias*. Tales son las de la Academia de ciencias de Paris, la de inscripciones, y otras varias en todas las naciones cultas de Europa: tales los artículos literarios insertos en los periódicos, etc., etc.

Acerca de estas obras, todo lo que puede prevenirse á los que quieran escribirlas es, que escogida ya la materia y habiéndola meditado y estudiado muy á fondo, que es lo mas esencial, no descuiden el estilo, creyendo que los engalanamientos y las flores de la elocuencia son incompatibles con la austera gravedad de la filosofia y de las ciencias. Estas desechan en efecto todo adorno frívolo, estudiado, pueril y relumbrante; pero admiten muy bien, y aun exigen cierta moderada elegancia. Sobre todo piden el mas alto grado posible de claridad y precision. Y como para que un escrito le tenga, es necesario que el autor ponga el mayor cuidado en la eleccion de los pensamientos y de las expresiones, y en la composicion de las cláusulas, resulta que el que se propone escribir sobre algun asunto científico, debe tener muy estudiadas la lengua que haya de emplear y las reglas de la elocuencia, y atender á ellas sin perderlas nunca de vista. No logrará probablemente instruir á sus lectores, el que no sepa empeñar su atencion ó

interesarlos en el asunto por el modo mismo de presentarle. Un lenguaje incorrecto y no castizo, un estilo desaliñado y confuso, unas cláusulas oscuras, embarazosas y mal construidas, harían que el tratado mas importante por el fondo se cayese de las manos. Aun cuando buscamos principalmente la instruccion, queremos que esta nos sea comunicada de una manera agradable, ó que por lo ménos no nos fatigue y ofenda. Si todos los que se meten á escribir sobre asuntos científicos, observaran con cuidado esta regla, tendríamos sin duda ménos obras didácticas, pero las que hubiese, serían mas útiles, mas instructivas y mas leídas. Pero siendo tantos los que toman la pluma sin saber manejarla, no es extraño que entre los innumerables volúmenes que se han dado y dan diariamente á luz, sean muy contados los que pueden leerse con gusto.

Mas si muchos escritores didácticos han mirado con desprecio la parte del estilo, y contentos con enseñar verdades, han descuidado hacerlas interesantes por la manera misma de presentarlas, otros, al contrario, han puesto en esto demasiado estudio; y llenos de lo que aprendieron en las aulas sobre tropos, figuras y elegancias, han creído que todo escrito debía ser una composicion oratoria, y como ellos decían una *oracion retórica*, y han recargado sus tratados científicos, particularmente las disertaciones académicas, de figuras muy oratorio-poéticas, como las apóstrofes, exclamaciones, prosopopeyas, etc. Este es un error: las formas que convienen á las composiciones didácticas, son las llamadas *de racionio*, señaladamente los símiles ilustrativos, y los ejemplos tomados de los hechos y caractéres de los hombres. Todo asunto moral y político los admite naturalmente, y siempre que son introducidos con oportunidad, hacen buen efecto. Porque, como dice Blair, además de dar variedad al escrito y aliviar el ánimo de la fatiga del racionio, convencen mas que los mismos argumentos, pues sacando la filosofía del campo de las abstracciones, hacen en cierto modo sensibles y palpables sus verdades.

ARTÍCULO II.

Tratados magistrales.

Estos piden ante todas cosas un estilo puro, correcto, preciso, claro y limpio de toda superfluidad, y admiten ménos ornato que los tratados sueltos y disertaciones académicas. Lo que principalmente requieren, es el órden y encadenamiento en

las ideas, la claridad del plan, la buena distribucion de todas las partes, y el cuidado de no confundir bajo un mismo título cosas que sean realmente distintas. Pero al mismo tiempo deben evitarse las inútiles y demasiado prolijas divisiones y subdivisiones de los escolásticos.

Lo segundo que debe observarse en esta clase de escritos, es no descender á los últimos pormenores, y no recargarlos con aquellas ideas intermedias, que los lectores á quienes se destinan, podrán suplir fácilmente. Como se les supone instruidos, ó á lo ménos bastante iniciados en los misterios de la ciencia, es necesario no entrar en largas explicaciones de lo mismo que saben, ó deben saber.

Lo tercero que debe evitarse, es la pedantesca manía de ostentar erudicion. El autor de una obra científica puede indicar en el prólogo las fuentes en que ha bebido, y los autores que ha consultado, puede dar una breve historia de la ciencia hasta su tiempo, describir sus progresos, y señalar el punto en que la dejaron sus predecesores; pero llenar de citas y de textos el cuerpo de la obra, y hacer comparecer una multitud de autores para que, segun la graciosa expresion de Cervantes, *digan lo que él se sabria decir sin ellos*, es pueril é insufrible pedantería. Las citas vienen bien, cuando es necesario apoyar la doctrina ó comprobar el hecho con la autoridad ajena; los textos son oportunos y aun necesarios, cuando otro escritor ha expresado ya tan felizmente el pensamiento que vamos á enunciar, que variando la expresion habríamos de debilitarle.

En cuarto lugar, y por la misma razon, es menester no emplear demasiados términos técnicos de los usados ya, y no introducir otros nuevos sin urgente necesidad. Es ridículo, dice muy bien Condillac, recurrir á una lengua sabia, para expresar ideas que tienen nombre en las vulgares. Esto es poner obstáculos al progreso de las ciencias, aumentar su dificultad, y querer persuadir que se sabe mucho, cuando se saben palabras.

En quinto lugar, el autor no debe hablar demasiado de sí mismo, como hacen los que malgastan el tiempo y el papel en informar al público de sus estudios, de sus viglias y de los obstáculos que han tenido que vencer; los que hacen la enumeracion de todo lo que en la materia se les ha ocurrido y despues han desechado, y de todas las opiniones que en otro tiempo tuvieron y ya han abandonado; y los que sobre cada

punto dan la historia de todas las tentativas que se han hecho y no han tenido el resultado que se deseaba, é indican para cada cuestion muchos medios de resolverla, cuando se busca uno solo. Esto, como observa juiciosamente el mismo Condillac, solo sirve para hacer abultado un libro y fastidiar al lector; y si de semejantes obras se cercenase todo lo inútil, no quedaria casi nada.

ARTÍCULO III.

Elementos.

Todo cuanto se ha dicho de los tratados magistrales, puede aplicarse tambien á los elementos, á excepcion de que en estos es necesario no omitir las ideas intermedias, porque los lectores, que no saben todavía la ciencia, no podrian suplirlas. Es menester entrar en explicaciones mas prolijas, porque se trata con personas que oyen hablar de aquella materia por la primera vez, y para quienes todos los objetos son nuevos: conviene hacer transiciones formales, y no hay inconveniente en dividir y subdividir la materia cuanto sea necesario, para que los objetos se presenten con la debida separacion. Pero ademas hay que hacer sobre los elementos algunas observaciones que les son peculiares.

Primeramente, no solo no admiten las expresiones figuradas, que hasta cierto punto pueden emplearse en los tratados magistrales, sino que desechan formalmente todas las que no sean necesarias, para dar á las expresiones un grado de claridad y precision que sin ellas no podria obtenerse. Propiedad en los términos, cláusulas fácil y claramente construidas, sumo orden y encadenamiento en las ideas; hé aqui lo que unos elementos de cualquiera ciencia ó arte exigen mas imperiosamente que ninguna otra composicion.

En segundo lugar, es necesario no emplear ningun término técnico sin definirle bien y fijar exactamente su significacion; cosa de que en un tratado magistral podemos dispensarnos, porque se supone que los que han de leerle, saben ya la lengua de aquella ciencia.

En tercer lugar, no se variará en ellos la acepcion de los ya usados y recibidos, como hacen algunos que creen haber formado unos elementos nuevos, porque han alterado la significacion de las voces; de suerte que estando escritos en la misma

lengua que los anteriores, parece que son su traduccion y no se diferencian de ellos sino por el dialecto.

En cuarto lugar, los términos técnicos deben irse definiendo á medida que se emplean; y no como hacen algunos, que colocan al frente de la obra una larga lista, ó especie de diccionario, de todos los términos usados en la materia de que trata.

En quinto lugar, en orden á las definiciones de los objetos y fenómenos de que se habla, ademas de no darlas, cuando aun no pueden ser entendidas, sino cuando por medio de análisis bien hechas se haya facilitado su intelgencia, es menester no empeñarse en definirlo todo. Hay ideas simples que no se pueden descomponer en otras, y de consiguiente no son susceptibles de definicion; y las que se dan como tales, no son mas que oscuras perifrasis, palabras vacías de sentido, y á lo mas explicaciones de las causas. Así, por ejemplo, es imposible definir el calor. Todo lo que puede hacerse es dar á conocer mas ó ménos perfectamente la causa que le produce, á saber, el calórico; pero la sensacion que este produce en nosotros, no admite mas definicion que su nombre mismo.

ARTÍCULO IV.

Varias formas de las obras didácticas.

La forma mas comun de estos escritos, y la que realmente les conviene, es la exposicion seguida hecha por el autor mismo. Pero como varios escritores antiguos emplearon la del diálogo, y algunos modernos los han imitado, diré brevemente lo que me parece sobre esta manera de tratar los asuntos científicos.

La forma de diálogo tiene á primera vista algunas ventajas, porque dando á las composiciones cierto aire dramático, debe hacer mas interesante su lectura, y porque introduciendo personajes de diferentes opiniones, se pueden exponer con mas fuerza los argumentos en contra. Sin embargo, si se examina bien la materia, hallaremos que estas ventajas, si es que se encuentran en algun diálogo científico (porque en la mayor parte de los hasta ahora publicados faltan absolutamente), no compensan de ninguna manera los inconvenientes que tiene este modo de tratar las ciencias. La incesante repeticion de las fórmulas; *dijo A, respondió B, replicó C*, si el autor refiere la conversacion, y aunque las suprime (indicándose al már-

gen por las iniciales de su nombre, cuando habla cada persona), la necesidad de decir mil cosas extranjeras al fondo de la cuestion para hacer natural y verosímil el diálogo; la repetition inevitable de cada objecion, cuando el uno la propone y el otro la resume para rebatirla; la precision de interrumpir con frecuencia la exposicion de la doctrina, para hacer hablar á los otros interlocutores, porque si uno la expusiese sin interrupcion, los restantes serian personajes mudos; la oscuridad que resulta de esta mezcla de los principios que se quieren establecer, y de las objeciones que se pueden hacer contra ellos; el tono dramático, y de consiguiente algo poético, que es preciso tomar en materias que no le admiten naturalmente; todas estas desventajas, digo, y otras mas que pudieran añadirse, me hacen creer que no conviene presentar bajo esta forma las obras rigurosamente didácticas.

El diálogo viene bien en composiciones satíricas sobre asuntos, ya de moral, ya de critica. En estas, si se sabe manejar, realza mucho su mérito, y las hace muy interesantes. Porque como en esta clase de escritos se trata de censurar las extravagancias, los defectos y las ridiculeces que se observan, ya en la conducta de los hombres, ya en sus usos y costumbres; ya en sus creencias supersticiosas, ó el mal gusto, la ignorancia y la pedantería de los escritores; todas estas cosas resaltan mas, si se los pone en accion, y se les hace hablar á ellos mismos. Luciano es un modelo perfecto en esta clase de composicion; y hasta anora nadie le ha igualado, aunque le han imitado algunos. Y no es de admirar, porque un buen diálogo satírico sobre asuntos de moral ó de critica, es mas difícil en su ejecucion que lo que ordinariamente se cree. No basta, dice Blair, introducir diferentes personas que hablen unas despues de otras; es necesario que en su natural y animada conversacion muestren su carácter y se retraten á sí mismas: para lo cual es menester poner en boca de cada una aquellos pensamientos y aquellas expresiones que en efecto emplearian, si hablasen en realidad sobre aquel asunto; cosa muy difícil.

CAPITULO III.

COMPOSICIONES EPISTOLARES, O CARTAS.

No se trata aquí de la forma epistolar que un escritor puede dar á cualquiera composicion. Ya hemos visto que algunos lo

han hecho con las novelas, y otros han tratado tambien de este modo los asuntos de ciencias y de artes, y las discusiones polémicas y críticas. Todas estas composiciones no son una verdadera correspondencia epistolar, ni forman una clase á parte: las que constituyen la que voy á explicar, son las cartas privadas y familiares que un autor ha escrito á algunos de sus amigos ú otros personajes de su tiempo sin intencion de publicarlas; y las que cualquiera puede escribir sobre negocios particulares ó públicos, para comunicar con personas ausentes lo que las circunstancias le obligarian á decirles de viva voz, si no lo estuviesen.

Las cartas tienen diferentes nombres, ó por mejor decir se dividen en varias clases, segun los diversos fines á que pueden dirigirse, y los asuntos sobre que se versan. Las hay de pésame, enhorabuena y recomendacion; consolatorias, suasorias y disuasorias; de oficio y familiares, de peticion y eucarísticas, esto es, para dar gracias por algun beneficio recibido, etc. Pero como las pocas reglas útiles que pueden darse para su composicion, son comunes á todas ellas, pasará á indicarlas brevemente, sin contraerlas á clases determinadas.

1.º *El estilo ha de ser natural y sencillo en el mas alto grado posible*, porque la afectacion y nimio adorno vienen tan mal en una carta, como en la conversacion ordinaria.

2.º *Esta naturalidad y sencillez no excluyen los pensamientos ingeniosos y profundos*; al contrario, las hacen graciosas é interesantes, si las agudezas no son estudiadas, y las sentencias no se prodigan con exceso.

3.º *El lenguaje y el tono han de ser familiares en aquel grado que corresponda á la mayor ó menor intimidad que haya entre los dos correspondientes, á la mayor ó menor importancia del asunto sobre que se verse la correspondencia, y á la mayor ó menor dignidad de la persona á quien se dirige la carta*. Si esta no es de oficio, sino de particular á particular, aun siendo escrita al mas alto personaje, debe conservar cierto aire de familiaridad. Pero esta ha de ser una familiaridad noble, por entre la cual se trasluza el respeto debido al carácter de la persona con quien hablamos.

4.º *La sencillez, la naturalidad y el tono familiar que recomendamos en las cartas, no quieren decir un total descuido y desaliño*. Escribiendo al amigo mas íntimo, se debe poner alguna atencion en el estilo, para evitar todo defecto en materia de pureza y correccion. Un ligero descuido en

esta última es disimulable; pero una constante negligencia daría muy mala idea del gusto del escritor.

5.^a En las cartas no vienen bien por lo general cláusulas muy numerosas, y una coordinacion de las palabras demasiado musical; basta que las expresiones y su combinacion no sean conocidamente duras.

6.^a Por lo comun tampoco admiten cláusulas largas y periódicas; al contrario, la soltura y facilidad en las construcciones, son uno de los caracteres dominantes del estilo epistolar. Esto, como ya se ha dicho respecto de las otras cualidades del estilo, no se ha de tomar tan literalmente, que si alguna vez el pensamiento mismo está convidando á una construccion periódica, dejemos de emplearla. Todo lo que viene naturalmente, todo lo que sale del corazon, tanto en órden á los pensamientos como al modo de presentarlos y de expresarlos, es bueno: el vicio está en la afectacion.

7.^a Los símiles muy extendidos y circunstanciados, la demasiada erudicion, las alusiones oscuras y remotas, los términos poco usados, el tono muy remontado, las personificaciones, las apóstrofes á objetos inanimados, y otros movimientos oratorios de esta clase, son intempestivos en las cartas; porque no parecen naturales en el que escribe tranquilamente en su gabinete. Sin embargo, tal circunstancia puede haber, su imaginacion puede estar tan acalorada, y su corazon tan conmovido, que este lenguaje sea el mas propio en su situacion. Entónces puede emplearle: todas las reglas están sujetas al prudente discernimiento del escritor; todas ó las mas son generales, y admiten algunas excepciones.

El modelo mas perfecto que hasta ahora posee la literatura en esta parte, son las cartas de Ciceron. Están escritas con elegancia, pero sin que se conozca el estudio.

SECCION SEGUNDA.

COMPOSICIONES EN VERSO.

Estas se llaman obras poéticas, ó simplemente poesías; y el que las compone, poeta, palabra griega que significa hacedor, esto es, inventor; porque en efecto, aunque en algunas

no haya rigurosa ficcion, en todas ellas tiene mucha parte la fantasia y la artificiosa invencion del que las escribe. Pueden reducirse á tres clases: la 1.^a comprende todas aquellas, en que el poeta habla él mismo directamente con los lectores por todo el curso de la obra, sin que esto impida que en algun punto pueda introducir, hablando por dialogismo ó prosopopeya, una persona verdadera ó fingida; y por esta razon pueden llamarse directas ó no dramáticas. La 2.^a aquellas en que él no habla nunca, sino ciertas personas, en cuya boca pone toda la composicion; y se llaman dramáticas, es decir, composiciones en las cuales las personas de que se trata obran, están en accion. La 3.^a aquellas en que unas veces habla él, y otras alguna ó algunas personas; y se llaman de consiguiente mixtas, porque participan del carácter de las dos primeras. Trataré de ellas con separacion; pero antes diré algo sobre el artificio de elocucion que es comun á todas, es decir, del verso.

LIBRO PRIMERO.

DEL VERSO, SU NATURALEZA, ORIGEN Y MECANISMO; DE LA VERSIFICACION CASTELLANA, Y DE LA DIFERENCIA ENTRE EL LENGUAJE Y ESTILO DE LA PROSA Y DE LOS VERSOS.

CAPITULO PRIMERO.

NATURALEZA, ORIGEN Y MECANISMO DEL VERSO.

¿Quien creeria que habiéndose compuesto obras de verso en todas las naciones cultas hace tantos siglos, y habiéndose hablado tanto acerca de su mecanismo, nadie haya dicho todavía con exactitud, qué cosa es verso, y en qué se diferencia de la prosa? Increible parece; pero es un hecho. Sin embargo, si observamos que las obras compuestas en verso están divididas en porciones simétricas sujetas á una ó mas medidas determinadas, y que al contrario las que se llaman de prosa, están distribuidas en porciones no simétricas, ni sujetas á determinadas medidas; es fácil conocer que lo que se llama versificacion, no es otra cosa que la artificiosa y constante distribucion de una obra en porciones simétricas de determinadas